

## **Información sobre los riesgos de sostenibilidad en JPMorgan Gestión SGIIC, S.A.**

El Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros de la UE (2019/2088) ("**SFDR**") requiere que los participantes del mercado financiero publiquen en sus páginas web información sobre sus políticas relativas a la integración de los riesgos de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión.

El "riesgo de sostenibilidad" se define en el SFDR como un evento o condición medioambiental, social o de gobierno corporativo que, en caso de ocurrir, podría causar un impacto negativo material, real o potencial, en el valor de una inversión.

Algunos ejemplos de riesgos de sostenibilidad que pueden causar un impacto negativo material en el valor de una inversión, en caso de que se produzcan, son:

- a) Los riesgos de sostenibilidad medioambiental, incluyendo el cambio climático, las emisiones de carbono, la contaminación del aire, el aumento del nivel del mar, las inundaciones costeras o los incendios forestales;
- b) Los riesgos de sostenibilidad social, incluyendo violaciones de los derechos humanos, trata de personas, explotación infantil o discriminación de género; y
- c) Los riesgos de sostenibilidad de gobierno corporativo, incluyendo la ausencia de diversidad en los consejos de administración o en los órganos de gobierno, la vulneración o la restricción de los derechos de los accionistas, los riesgos laborales sobre la salud y la seguridad de la plantilla o procedimientos deficientes en cuanto al tratamiento de los datos personales o de la seguridad tecnológica.

JPMorgan Gestión SGIIC, S.A. ("**JPM Gestión**") ha integrado los riesgos de sostenibilidad en su proceso de toma de decisiones de inversión para todas las instituciones de inversión colectiva con forma societaria gestionadas ("**SICAV**"). Las políticas de JPM Gestión sobre la integración de los riesgos de sostenibilidad en su proceso de toma de decisiones de inversión se han incorporado en los manuales y procedimientos, tanto a nivel Grupo como a nivel de esta entidad legal, aplicables a su actividad.

Los gestores de carteras de JPM Gestión reciben información sobre los riesgos de sostenibilidad y se les exige tener en cuenta los riesgos de sostenibilidad a la hora de tomar una decisión de inversión en relación con las SICAV. El riesgo de sostenibilidad no impedirá, por sí mismo, que JPM Gestión lleve a cabo una determinada inversión, pero formará parte de los procesos generales de gestión de riesgos de JPM Gestión y es uno de los muchos riesgos que, en función de la inversión específica, pueden tenerse en cuenta en sus análisis de riesgo.